

En Magallanes

Sernapesca reforzó fiscalizaciones a la flota industrial en Punta Arenas durante el 2024

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de la Región de Magallanes entregó un balance sobre las fiscalizaciones realizadas a la flota industrial en Punta Arenas, actividad que durante el año implicó 59 recaladas y desembarques de Buques Fábrica.

Ximena Gallardo, directora regional de Sernapesca se refirió a las acciones de control realizadas, agregando que “desde Sernapesca realizamos fiscalizaciones documentales, remotas y presenciales a bordo de los buques, donde verificamos el cumplimiento de normativa pesquera industrial nacional, además de revisar el cumplimiento de los estándares exigidos

por la Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos (Ccrvma)”.

La Ccrvma se encarga de regular la pesca de las especies del océano Austral, especialmente bacalao y krill. Esta convención se encuentra ratificada por Chile, y en Magallanes se concentra una especial fiscalización a las naves industriales en el marco de sus normas.

En este sentido, el ente fiscalizador tramitó 31 solicitudes de ingreso a puerto de naves de pabellón extranjero según el DS123/2004, certificando un total de 59 desembarques de barcos fábrica con 42032,981 toneladas de recursos.